

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "BIOGENNIA CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE
MAYO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, hoy viernes 29 de mayo del dos mil veinte, a las 20h30, vía web se reúnen los socios de la Compañía BIOGENNIA CIA. LTDA., debido a la emergencia sanitaria por la que está atravesando el mundo por la pandemia COVID-19, para llevar a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Asisten a la Junta, los socios: 1. Jennifer Adriana Bedoya Reyna, propietaria de 100 participaciones de Un Dólar Americano cada una; 2. Yván Antonio Cedeño Sánchez, propietario de 100 participaciones de Un Dólar Americano cada una, 3. María del Pilar Solís Coello, propietaria de 100 participaciones de Un Dólar Americano cada una, 4. Gustavo Daniel Speranza Gastaldi, propietario de 100 participaciones de Un Dólar Americano cada una. Encontrándose presente y representado todo el capital de la Compañía y quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión la Señorita Jennifer Adriana Bedoya Reyna en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria, la Sra. María del Pilar Solís Coello, de conformidad con el Contrato Social de la Compañía. La Presidente dispone que la señorita secretaria ponga en conocimiento de los socios, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Lectura de los informes del Gerente General y del Comisario.
2. Aprobación de los Estados Financieros periodo 2019.

Planteado en esta forma el orden del día, los socios en forma unánime manifiestan estar de acuerdo con el mismo y en forma inmediata proceden a considerarlo.

Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que tanto el informe de Gerente General y los respectivos Estados Financieros han sido entregados con anterioridad a los socios y al comisario para su respectivo análisis, y procede a la respectiva lectura y presentación de su informe.

Luego de esto toma la palabra el Comisario y procede con la presentación de su informe.

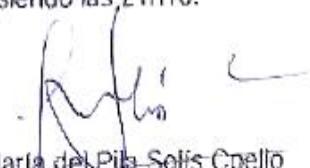
Una vez concluida la presentación del informe del Comisario, la señorita Presidente pregunta a los socios si están de acuerdo con los informes y Estados Financieros o si tienen alguna objeción a los mismos, al no haber ninguna objeción la Presidente mocióna aprobar los mismos, moción que es acogida por todos los presentes.

Se concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con la Presidente de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las 21h10.



Jennifer Adriana Bedoya Reyna
Socia - Presidente



María del Pilar Solís Coello
Socia - Secretaria



Yván Antonio Cedeño Sánchez
Socio - Gerente General



Gustavo Daniel Speranza Gastaldi
Socio

